Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN

El Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el pasado día 16 de diciembre de 2016, aprobó, con carácter inicial, el presupuesto general de la Corporación para el ejercicio de 2017, por un importe global de 3.700.834,41 euros.

Dicho expediente ha permanecido expuesto al público durante quince días hábiles, en las dependencias de la Intervención Municipal, publicándose anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 281 de 21 de diciembre de 2016.

Durante el periodo de exposición pública indicado, que se inició el día 22 de diciembre de 2016 y terminó el 13 de enero de 2017, no se presentaron reclamaciones contra la aprobación del citado expediente, aprobando con carácter definitivo el presupuesto general de la Corporación para el ejercicio de 2017.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20.3 del referido Real Decreto 500/90 y 169.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace pública la aprobación definitiva del expediente de Presupuesto General del Ayuntamiento, para el ejercicio de 2017, cuyo resumen por capítulos y anexo de personal es el siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO 2017

I.- ESTADO DE INGRESOS

Cap.	Concepto	Euros
I	Impuestos directos	1.482.124,41
II	Impuestos indirectos	48.000,00
III	Tasas y otros ingresos	1.106.700,00
IV	Transferencias corrientes	997.000,00
V	Ingresos patrimoniales	17.000,00
	Total operaciones corrientes	3.650.824,41
VI	Enajenación de inversiones reales	10,00
VII	Transferencias de capital	50.000,00
	Total operaciones de capital	50.010,00
	Total presupuesto de ingresos	3.700.834,41

II.- ESTADO DE GASTOS

Cap.	Concepto	Euros
I	Gastos de personal	1.551.355,99
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.364.331,88
III	Gastos financieros	2.500,00
IV	Transferencias corrientes	325.000,00
	Total operaciones corrientes	3.243.187,87
VI	Inversiones reales	457.646,54
	Total operaciones de capital	457.646,54
	Total presupuesto de gastos	3.700.834,41

Asimismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 7/1985, de 2 de abril publica anexo relativo a la Plantilla del personal aprobada para el ejercicio 2017, y que aparece dotada e! presupuesto de la Corporación para el mismo ejercicio.

Código de verificación: 2017.00000211
Puede realizar la verificación del documento en http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp

ANEXO

PLANTILLA DE PERSONAL 2017

A) Funcionarios de carrera:

Denominación	Nº Plazas	Grupo	Escala	Subescala	Clase/Categ.	Grupo de Programa
Total funcionarios	**11**					
Cabo de la Policía Local	1	C1	Administración Especial	Servicios Especiales	Cabo	130
Guardia de la Policía Local	4	C1	Administración Especial	Servicios Especiales	Guardia	130
Secretaría-Intervención	1	A2	Habilitación Nacional	Secretaría-Intervención	Secretario-Interventor	920
Administrativos	2	C1	Administración General	Administrativa	Administrativo	920
Auxiliares Administrativos	3	C2	Administración General	Administrativa	Auxiliar	920

B) Personal laboral indefinido y temporal:

Denominación	N" Plazas	Grupo de Programa
Total personal laboral	**60**	
Encargado Abastecimiento Agua Potable	1	161
Operario Servicio Agua y Saneamiento	1	161
Operario Servicio Mantenimiento Alumbrado Público	1	165
Peón Jardinero o Servicios	4	170
Coordinador de Servicios	1	170
Ordenanza	1	231
Educadora Socio-Comunitaria	1	231
Auxiliar Administrativo	1	231
Auxiliar Ayuda Domicilio	13	231
Dinamizador/ O.M.I.C.	1	231
Limpiadora Edificio de Usos Múltiples	1	231
Trabajadora Social	1	231
Ordenanza y Limpieza	1	231
Agente Desarrollo Local	1	241
Educadoras C.A.I.	3	320
Educadora de Adultos	1	320
Limpiadoras Colegio	5	320
Conserje Colegio	1	320
Limpieza C.A.I.	1	320
Coordinador Ludoteca	1	320
Monitor Ludoteca	1	320
Director Banda de Música	1	330
Animadora Socio-Cultural	1	330
Bibliotecaria	1	332
Monitor Deportes	2	340
Ordenanza y Limpieza de Instalaciones Deportivas	1	340
Ordenanza y Limpieza de Instalaciones Deportivas	1	340
Limpieza de Instalaciones Deportivas	4	340
Monitor-Coordinador Deporte	1	340
Socorristas	2	340
Monitor/Socorrista	1	340
Auxiliar Administrativo	2	920
Limpieza Ayuntamiento	1	920

Miguel Esteban 13 de enero de 2017.- El Alcalde, Pedro Casas Jiménez.

N.º I.-211

Código de verificación: **2017.00000211**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**